

## REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA  
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO  
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE ABRIL DE 2019.  
HORA 14:00  
Nº 5/19**

**ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA:**

Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú; Por el Orden Docente: Profs. Adjs.: Ana Inés Vidal, Paula Cruz y Adrina Babino; Por el Orden Estudiantil: Victoria Brito y Pia Graham.

Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa III.

Siendo la hora 14:12, se inicia la sesión.

### **I - ASUNTOS ENTRADOS -**

**Resolución N° 1.** - Aprobar lo actuado por la Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú, que concedió licencia a los Profs. Sofía Martínez, Silvia Díaz, Miguel Olivetti, Carolina Rava, Gonzalo Núñez, al D.I. Guillermo Aemilius, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha y convocó a la suplente Adrina Babino.

**(6 en 6)**

### **II - ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN - (Orden del Día)**

- Ingresan invitados a Sala el Sr. Decano de FADU, al Asistente Académico Ernesto Domínguez y al Grupo de Trabajo Inter-Órdenes de la EUCD -

**Resolución N° 2.** - **Visto:** el Expte. N° 031170-000422-19 y las Resoluciones de esta Comisión Directiva N° 8 de fecha 15.03.2019, N° 21 de fecha 26.03.2019 en relación con invitar a la Sesión Ordinaria de la Comisión Directiva al Sr. Decano de FADU Arq. Marcelo Danza, al Asistente Académico Ernesto Domínguez y al Grupo de Trabajo Inter-Órdenes de la EUCD a efectos de tratar el tema de ingreso de estudiantes de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD en 2019;

**Resuelve:**

1° Tomar conocimiento de lo informado en Sala por el Sr. Decano de FADU Arq. Marcelo Danza y el Asistente Académico Mg. Arq. Ernesto Domínguez en relación con el proceso de inscripción y la

fundamentación relativa al aumento del cupo de ingreso de estudiantes a la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD en el año 2019.

2º Tomar conocimiento de lo expresado en Sala por el Grupo de Trabajo Inter-Órdenes de la EUCD en relación con el aumento de cupo de ingreso de estudiantes a la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD en el año 2019.

**(6 en 6)**

- Se retiran de Sala los invitados Sr. Decano de FADU, al Asistente Académico Ernesto Domínguez y al Grupo de Trabajo Inter-Órdenes de la EUCD -

**Resolución N° 3.** - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva de la EUCD, sesión Ordinaria de fecha 26.03.2019, N° 4/19.

**(6 en 6)**

**Resolución N° 4.** - Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en Sesión Ordinaria de fecha 20.03.2019 - N° 8/19, y los Órdenes del Día del Consejo de la Facultad, Sesiones Ordinarias de fecha 27.03.2019 - N° 9/19, 03.04.2019 de interés para la EUCD.

**(6 en 6)**

**Resolución N° 5.** - 1º Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Rector de la Udelar de fecha 28.03.2019, referente a fijar el 20.09.2019 como Día del Funcionario Universitario.

2º Brindar amplia difusión.

**(6 en 6)**

**Resolución N° 6.** - **Visto:** 1) el **Expte. N° 031170-002250-18** y la Resolución N° 9 de esta Comisión Directiva de fecha 12.02.2019 referente a aprobar de modo excepcional que las estudiantes Victoria Lago y Eliana Martínez rindan exámenes a distancia de informática III y IV, Tecnología II, con determinados términos y condiciones;

2) que la estudiante Victoria Lago rindió los exámenes pendientes (Informática III y Tecnología II), aprobó Informática III y reprobó Tecnología II;

3) la solicitud de la estudiante Victoria Lago de rendir nuevamente examen a distancia de Tecnología II, debido a la situación particular de residir en Barcelona, España, y de ser la única materia a rendir antes de la Tesis;

**Considerando:** los plazos establecidos en los **Exptes. N° 031400-002762-18, 031400-003004-18**, aprobados por Resoluciones de Comisión Directiva EUCD y Consejo de FADU, referentes a la finalización del proceso de integración del Centro de Diseño Industrial (CDI) del MEC a la EUCD Udelar, donde el último período de exámenes del Plan 2003 - MEC, se realizó en el mes de febrero de 2019;

**Resuelve:**

No acceder a la solicitud de la estudiante Victoria Lago de rendir nuevamente examen de Tecnología II a distancia, fundamentado en que se le otorgó la posibilidad de rendir dos exámenes a distancia fuera del plazo establecidos en los expedientes mencionados.

**(6 en 6)**

**Resolución N° 7. - Visto:** el **Expte. N° 031170-000318-19** estudiante Natalia Troncoso solicita la conformación de Mesa Especial de Examen para rendir nuevamente Tecnología II Textil;

**Considerando:** 1) los plazos establecidos en los **Exptes. N° 031400-002762-18, 031400-003004-18**, aprobados por Resoluciones de Comisión Directiva EUCD y Consejo de FADU, referentes a la finalización del proceso de integración del Centro del Centro de Diseño Industrial (CDI) del MEC a la EUCD Udelar, donde el último período de exámenes del Plan 2003 - MEC, se realizó en el mes de febrero de 2019;

2) el informe de la docente Encargada del Área Tecnológica de la EUCD Prof. Agda. Sarita Etcheverry;

3) el informe de la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 19.03.2019;

4) la Resolución N° 7 de esta Comisión Directiva de fecha 26.02.2019;

**Resuelve:**

No acceder a la solicitud de la estudiante Natalia Troncoso de conformación de Mesa Especial de Examen para rendir Tecnología II Textil, según informe de Comisión de Carrera de la EUCD, fundamentado en los plazos establecidos en los expedientes mencionados.

**(6 en 6)**

**Resolución N° 8. - Visto:** el **Expte. N° 031170-000684-19** estudiante Víctor Porras solicita la conformación de Mesa Especial de Examen para rendir Historia del Diseño II, Plan 2003 - MEC;

**Considerando:** 1) el Capítulo XI: Proyecto de Grado de Tesis, Plan 2003 - MEC;

2) los plazos establecidos en los **Exptes. N° 031400-002762-18, 031400-003004-18**, aprobados por Resoluciones de Comisión Directiva EUCD y Consejo de FADU, referentes a la finalización del proceso de integración del Centro del Centro de Diseño Industrial (CDI) del MEC a la EUCD Udelar, donde el último período de exámenes del Plan 2003 - MEC, se realizó en el mes de febrero de 2019;

3) el informe presentado por la funcionaria administrativa Beatriz Cardozo del sector de Apoyo a la Enseñanza del Departamento de Secretaría de la EUCD;

**Resuelve:**

Aprobar la conformación de una Mesa Especial de Examen para rendir la asignatura Historia del Diseño II - Industrial del Plan MEC, para el estudiante Victor Porras.

**(5 en 6)**

**Resolución N° 9. - Visto:** 1) el **Expte. N° 031130-002546-18** y **Nota N° 031760-001235-18**, en relación con la reforma de la estructura docente de FADU;

2) la Resolución N° 4 de esa Comisión Directiva de fecha 17.07.2018 referente a designación de delegados docentes ante cada una de las Mesas de Área de FADU;

**Considerando:** el informe del docente Encargado del Área Teórica Metodológica de la EUCD Prof. Agdo. Fernando Martínez;

**Resuelve:**

1º Ratificar la designación del Prof. Agdo. Fernando Martínez como delegado titular por el Orden Docente ante la **Mesa del Área Histórico-Teórico-Crítica** de FADU.

2º Designar a los Prof. Sofia Martínez y Miguel Olivetti como delegados alternos por el Orden Docente, ante la **Mesa del Área Histórico-Teórico-Crítica** de FADU, en sustitución de los docentes Daniel Bergara y Virginia Amengual.

**(6 en 6)**

**Resolución N° 10. - Visto:** 1) el **Expte. N° 031170-000414-19** referente a las consultas realizadas por la docente Encargada del Área Tecnológica de la EUCD, Prof. Agda. Sarita Etcheverry;

2) la Resolución N° 6 de esa Comisión Directiva de fecha 26.03.2019 en la cual se encuentra pendiente la consulta a la Dirección General Jurídica de la Udelar, sobre la posibilidad que un docente G° 3 en uso de licencia extraordinaria sin goce de sueldo pueda desempeñar la función de Tutor de Trabajo Final de Grado (Plan 2013) o de Tesis (Plan 2003);

**Considerando:** el informe de Dirección General Jurídica de Udelar;

**Resuelve:**

1) Tomar conocimiento del informe de la Dirección General Jurídica de la Udelar, que establece la imposibilidad de desempeñar la función de Tutor de Trabajo Final de Grado (Plan 2013) o Tesis (Plan 2003), ante la situación de un docente G° 3, que se encuentre en uso de licencia extraordinaria sin goce de sueldo.

2) Remitir estos obrados a las Comisiones de Trabajo de Grado; y de Tesis de la EUCD a efectos de su conocimiento.

3) Remitir estos obrados a la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD, a efectos de tomar conocimiento.

4) Remitir estos obrados a la Comisión de Carrera de la EUCD, a efectos de su conocimiento.

5) Brindar la debida difusión.

**(6 en 6)**

### **III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -**

**Resolución N° 11. - 1º Expte. N° 031130-001211-19** tomar conocimiento del comunicado del Sr. Decano de FADU en relación con la suspensión de actividades a partir de las 16:00 hs. para la generación de ingreso, el día 10 de abril de 2019, con motivo de la realización del evento de bienvenida a estudiantes de la Udelar “Toco Venir”

2º Brindar amplia difusión.

**(6 en 6)**

**Resolución N° 12. - Visto:** el Expte. N° 031400-000889-19 - estudiante **Julieta Benzo** solicita se le acredite como Curso Electivo en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, la TECNICATURA - TÉCNICO EN COMUNICACIÓN SOCIAL OPCIÓN TELEVISIÓN, de la Escuela Superior de Comunicación Social CETP - UTU;

**Considerando:** el informe de la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 19.03.2019;

**Atento:** 1) a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos- del documento Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

2) a lo establecido en la Resolución N° 5 del CDC de fecha 27.10.2009, referente a la propuesta de cursos desde la perspectiva de integralidad, dirigida a estudiantes de grado de los servicios universitarios;

**Resuelve:**

Aprobar el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD y en consecuencia solicitar a la estudiante:

a) que especifique cuáles asignaturas quiere que se le consideren como cursos electivos en la Licenciatura en Diseño Industrial;

b) la presentación de una nota dirigida a Comisión de Carrera de la EUCD con los argumentos correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el documento “Procedimiento de Solicitud para acreditar Cursos Electivos a Estudiantes de la EUCD” que se encuentra vigente.

**(6 en 6)**

**Resolución N° 13. - Visto:** el Expte. N° 031710-001196-18 Servicio de Enseñanza de Grado eleva a Comisión de Enseñanza de FADU informe sobre reválidas entre carreras de FADU;

**Considerando:** los informes de Comisión de Carrera de fecha 04.12.2018 y 19.02.2019;

**Resuelve:**

1° Aprobar el informe de Comisión de Carrera de fecha 19.02.2019 según el siguiente detalle:

a) que el listado de equivalencias entre carreras de FADU, que figuran en fs. 2 del **Expte. N° 031710-001196-18**, sea realizado como referencia para otorgar las reválidas automáticas de las Unidades Curriculares que allí se indican.

b) Con respecto a la segunda parte de la propuesta que luce a fs. 7, compartir la información en un espacio virtual común a efectos de realizar un análisis de las equivalencias planteadas.

c) crear una subcomisión abierta para analizar la equivalencia de los programas de 1<sup>er</sup>. Año de la Licenciatura en Diseño Industrial y demás carreras de FADU, en primera instancia;

d) integrar esta subcomisión con las docentes Adriana Babino, Beatriz Amorín y Sarita Etcheverry.

e) Consultar al Asistente Académico Ernesto Domínguez a efectos de aunar criterios sobre este tema.

**(6 en 6)**

- Siendo la hora 15:30, se levanta la sesión -

**D.I. Carolina Poradosú**  
Directora  
Escuela Universitaria Centro de Diseño  
FADU - UDELAR